

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Muy Buenos días, bienvenidos a la Tercera Sesión Ordinaria del periodo 2025, que acredita formal y legalmente la reunión de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, identificado como el “Comité de Transparencia”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 11 horas con 11 minutos del día jueves 16 de octubre de 2025; y encontrándonos en la Sala de Juntas Planta Baja de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con domicilio en Calzada de los Presidentes número 1480, Colonia Polígonos Recuperables al Río Nuevo, en esta ciudad capital del Estado; y en acatamiento a los Artículos 32 y 33 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, damos inicio al trabajo de este Comité.

En este acto se solicita a la secretaría técnica tomar el pase de lista de asistencia de los integrantes presentes, contando con derecho a voz y voto.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Procedo a tomar pase de lista.

1. **Presidente**, Lic. Eduardo Alfonso López Arenas, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia.
2. En suplencia de la ausencia de la **Vocalía a cargo de la Dirección de Desarrollo e Innovación**, nos acompaña la C. **Claudia Duarte Rubio**, Coordinadora General de la Dirección de Desarrollo e Innovación.
3. En suplencia de la ausencia del **Vocal, Subauditor General de Fiscalización.**, nos acompaña el **C.P. José Manuel Jiménez Partida**, Auditor Especial de Fiscalización.
4. En suplencia del **Vocal, Director de Asuntos Jurídicos**, nos acompaña la **Mtra. Fernanda Arroyo Martínez**, abogada adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos.
5. **Vocal, L.A.E. Elena Monserrat Gallego Cortez**, Directora de Administración.
6. **Secretaria Técnica; M.D. Yudit Berenice Hernandez Rios**, Coordinadora Operativa adscrita al Departamento de Transparencia, con derecho a voz.

Informo se encuentran presentes 6 de los integrantes del Comité de Transparencia.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar la sesión, por lo cual, todos los acuerdos aquí analizados serán válidos.

Secretaria Técnica, solicito, de lectura al Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Procedo a la lectura.

## ORDEN DEL DÍA



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

I. Pase de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

III. Presentación del Tercer Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Derechos ARCO presentadas ante la Unidad de Transparencia de la ASEBC, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025.

IV. Presentación, discusión y en su caso, confirmación de la Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a 10 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 Fracciones II y VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se somete a su consideración el Orden del Día, por lo que se les pregunta ¿si tienen algún comentario al respecto?

Al no existir propuesta o comentario alguno, solicito a la Secretaria Técnica someter a votación económica el orden del día ya mencionado.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Como lo solicita el Presidente. Los integrantes que estén a favor del Orden del Día, manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha.

Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día. Bajo el **Acuerdo número 026/2025**.

Secretaria Técnica de lectura al siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Se procede a dar lectura al **punto número III**. Presentación del Tercer Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Derechos ARCO, presentadas ante la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025.

Es cuanto presidente.



*G. f. J.*

*[Handwritten signature]*

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se informa al Comité de Transparencia, el Tercer Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) presentadas en el periodo que abarca del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ASEBC EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025	
Número de solicitudes de acceso a la información pública	29
Número de solicitudes de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición)	10
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS:</b>	<b>39</b>
<b>Sentido de la respuesta otorgada a las solicitudes de acceso a la información pública</b>	
<b>AFIRMATIVAS</b>	<b>11</b>
<b>NOTORIA INCOMPETENCIA</b>	<b>27</b>
<b>NO INTERPUESTA (DESECHADA)</b>	<b>1</b>
<b>AFIRMATIVA PARCIAL</b>	<b>0</b>
<b>NEGATIVAS</b>	<b>0</b>
<b>INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN</b>	<b>0</b>
<b>RESERVADA /RESERVADA PARCIAL</b>	<b>0</b>
<b>Incidencias del sistema</b>	<b>0</b>
<b>Número de solicitudes pendientes de otorgar respuesta</b>	<b>0</b>
<b>Número de impugnaciones a respuestas otorgadas</b>	<b>1</b>
<b>Promedio de días hábiles requeridos para otorgar respuesta</b>	<b>5</b>

Asimismo, se hace de su conocimiento que durante el Tercer trimestre que se informa, se presentó 1 un Recurso de Revisión en contra de respuesta otorgada por la ASEBC a solicitud de acceso a la información pública.

#### DENUNCIAS PÚBLICAS

ACTA 15/2025, TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A 16 DE OCTUBRE DE 2025.



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

	EXPEDIENTE	FECHA NOTIFICACIÓN	MATERIA DEL RECURSO O DENUNCIA	OBSERVACIONES
1	Recurso de Revisión RR/0480/2025	06/08/2025	RESPUESTA OTORGADA DENTRO DE SOLICITUD CON FOLIO 020058125000092.	Se presentan alegatos, mismos que son notificados al recurrente. En espera de que se emita resolución.

Una vez hecho de su conocimiento el informe, ¿Les pregunto a los integrantes de este Comité si tienen algún comentario al respecto?

Al no existir comentarios, solicito a la Secretaria Técnica, indicar el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Se procede a dar lectura al siguiente **PUNTO** del Orden del Día, el **NÚMERO IV**, relativo a la Presentación, discusión y en su caso, confirmación de la declaración de Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a 10 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 Fracciones II y VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** En relación a este punto, se hace mención que el día 14 de octubre del presente año, fue recibido el oficio número AEF/023/2025, mediante el cual el Auditor Especial de Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado, en su parte conducente, solicita la Desclasificación de 10 Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2023, en virtud de que las causas que dieron origen a su clasificación se han extinguido; lo anterior, a efecto, de que las mismas sean publicadas en el Portal Institucional de la Auditoría Superior.

Las Cuentas Públicas de las cuales se solicita la desclasificación, son las que a continuación se listan y proyectan en pantalla:

No.	ENTIDAD
1	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE TECATE (IMJUVETE)
2	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA (DIF ESTATAL)
3	COMITÉ DE TURISMO Y CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA (COTUCO MXL)
4	FIDEICOMISO FONDO DE GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS Y CRÉDITOS PUENTE (FOGABAC)

ACTA 15/2025, TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A 16 DE OCTUBRE DE 2025.



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

5	INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA (IMAC TIJ)
6	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ISSSTECALI)
7	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ISESALUD)
8	UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (UNEME)
9	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (DIF ENS)
10	AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA (AYTO. MXL)

En esta tesitura, cabe señalar como antecedente que en fecha 23 de enero del año en curso, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, del Comité, dentro de la cual en el desarrollo del punto IV del Orden del Día, se acordó lo siguiente:

1. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, la declaración de Clasificación de Información Reservada de la documentación, actuaciones y observaciones correspondientes de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023.

Dentro de dichos acuerdos, se clasificaron las 10 Cuentas Públicas que se solicita sean desclasificadas para su publicación.

Ahora bien, y una vez expuestos los antecedentes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Fracciones II y VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, se somete a consideración de este Comité la confirmación de la desclasificación de la Información Reservada de las 10 Cuentas públicas antes mencionadas, toda vez que las causas que dieron origen a su clasificación se extinguieron al ser sometidas a consideración de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público y dictaminadas por el H. Pleno del Congreso del Estado de Baja California, no subsistiendo los motivos que en su momento se tomaron en cuenta para su clasificación como Información Reservada.

Finalmente, y una vez expuestas las consideraciones de hecho y de derecho, ¿Les pregunto a los integrantes de este Comité si tienen alguna observación o aclaración al respecto? Para lo cual se les pide levantar su mano a efecto de llevar el orden de su participación.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presidente, le informo que no existen comentarios u observaciones.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Al no haber comentarios al respecto, le solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación respectiva.



*G. f. J.*

*[Handwritten signature]*

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del Presidente, se somete a la consideración de los integrantes de este Comité, la confirmación de la Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a 10 Cuentas Públicas, del ejercicio fiscal 2023.

Por lo que los integrantes que estén a favor de la Desclasificación de Información, favor de manifestarlo en votación económica, levantando para ello su mano derecha.

Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, la confirmación de la Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a 10 Cuentas Públicas que se han mencionado en la presente reunión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Fracciones II y VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California. Bajo el **Acuerdo Número 027/2025**.

Por lo que, en virtud de lo antes fundado y motivado, se notifica en este acto al Auditor Especial de Fiscalización los acuerdos aquí tomados, y se ordena a la Unidad de Transparencia coordine la publicación de las cuentas públicas desclasificadas, mediante el apoyo de la Dirección de Desarrollo e Innovación, en los Portales Oficiales de esta Institución.

Consecuentemente, le solicito a la Secretaría Técnica señalar el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** El siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO V**, Asuntos Generales.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se invita a los integrantes presentes, si tuvieran alguna propuesta o comentario que consideren pertinente como asunto general, levantar su mano para identificar el orden de su participación.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presidente, le informo que no existen comentarios o propuestas.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Al no haber propuestas, solicito a la Secretaria Técnica señalar el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Procedo, el siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO VI**, Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por el Comité, y agradeciendo de antemano la asistencia de todos, se da por



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

concluida la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, siendo las 11 horas con 24 minutos, del día 16 de octubre de 2025.

**POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ASEBC**



---


**Lic. Eduardo Alfonso López Arenas**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ASEBC**



---

**M.D. Yudit Berenice Hernández Ríos**  
**SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ASEBC**

**VOCALES**



---

**C.P. José Manuel Jiménez Partida**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
EN SUPLENCIA DEL SUBAUDITOR  
GENERAL DE FISCALIZACIÓN**



---

**MTRA. Fernanda Arroyo Martínez**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
EN SUPLENCIA DE LA DIRECCIÓN DE  
ASUNTOS JURÍDICOS**



---

**L.A.E. Elena Monserrat Gallego  
Cortez**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**



---

**C. Claudia Duarte Rubio**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
EN SUPLENCIA DE LA DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO E INNOVACIÓN**





**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DEL DÍA JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025.**

No.	Nombre	Cargo	Firma
	<b>C.P. Arnulfo Raúl Zárate Chávez</b>	Auditor Superior del Estado de Baja California, en funciones por disposición de Ley.	
1	<b>Lic. Eduardo Alfonso López Arenas</b>	Presidente del Comité de Transparencia de la ASEBC	
2	<b>C. Claudia Duarte Rubio</b>	Coordinadora de la Dirección de Desarrollo e Innovación de la ASEBC. Vocal	
	<b>Lic. Juan Manuel Lizárraga Luque</b>	Jefe del Departamento de Normatividad. Vocal (Suplente)	
3	<b>Acéfalo</b>	Sub Auditor General de Fiscalización de la ASEBC. Vocal	
	<b>C.P. José Manuel Jiménez Partida</b>	Auditor Especial de Fiscalización de la ASEBC. Vocal (Suplente)	
4	<b>Lic. Eduardo Alfonso López Arenas</b>	Dirección de Asuntos Jurídicos de la ASEBC. Vocal	
	<b>Mtra. Fernanda Arroyo Martínez</b>	Abogada adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la ASEBC. Vocal (Suplente)	
5	<b>L.A.E. Elena Monserrat Gallego Cortez</b>	Directora de Administración de la ASEBC. Vocal	
	<b>Lic. Mariana de la Parra Palacios</b>	Coordinadora del Departamento de Capital Humano. Vocal (Suplente)	
6	<b>M.D. Yudit Berenice Hernández Ríos</b>	Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la ASEBC.	

